

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Celebrada el día 25 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 13h00, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, Torre L, tercer piso, oficina 301 se reúnen los socios de la Compañía PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN (la "Compañía").

Preside la reunión el Dr. Jorge Paz Durini y actúa como secretario el doctor David Benalcázar Rosero.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario preparó la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Forma de Representación	Capital Suscrito y Pagado US S	No Participaciones	%
Bruce Horowitz Rossen Rep. por Gabriela Villalobos	Carta Poder	800.00	800	100.00
Total		800.00	800	100.00

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente declara instalada la Junta General de Socios.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Liquidador y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**

3. **Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2017.**
4. **Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el año 2018.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del representante legal y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.**

La abogada Gabriela Villalobos en representación del Dr. Bruce Horowitz al ser el único socio resuelve:

- 1.1. **APROBAR** los informes del liquidador y comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.

Habiéndose resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, indica que la compañía se encuentra en proceso de disolución y se encuentra en marcha en la Superintendencia de Compañías.

Una vez revisadas y analizadas las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, la representante del Dr. Bruce Horowitz como único socio resuelve:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Habiéndose resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. **Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2017.**

El Presidente expone que de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados a la Junta, la compañía se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto no existen utilidades.

Habiéndose resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día:

4. **Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el año 2018.**

El Presidente de la Junta manifiesta que es necesario elegir un Comisario para el año 2018 y fijar su remuneración.

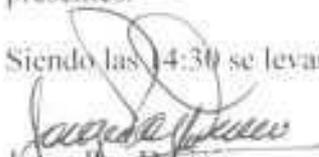
La representante del único socio de la compañía resuelve:

4.1. NOMBRAR a la señora Paulina Félix como Comisario de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 14:30 se levanta la sesión.


Jorge Paz Durán
Presidente- Socio


David Benalcázar Rosero
Secretario


Bruce Horowitz Rossen
Rep. por Gabriela Villalobos

